

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios publicó el pasado 8 de marzo de 2023 en su cuenta de 'Twitter' (@CSIFnacional) un comentario en el que solicita "un Pacto de Estado por la Sanidad", así como "más plantilla, financiación y mejores condiciones; jubilación anticipada; más formación especializada, y recatalogación de Técnicos Medios y Superiores y reconocimiento del grado universitario para estos".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna

medida tangible y de utilidad real para materializar “un Pacto de Estado por la Sanidad”?

¿Y para posibilitar “más plantilla, financiación y mejores condiciones; jubilación anticipada; más formación especializada, y recatalogación de Técnicos Medios y Superiores y reconocimiento del grado universitario para estos”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 8 de mayo de 2023

C.DIP 271621 08/05/2023 13:14

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL